DE TODOS PARA TODOS DIVERSIDAD AMOR CIENCIA SAN CRISTOBAL

NSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBÍTERO JUAN J ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002
CODIGO DANE No 205001010264
CALLE 62 No 128- 120
SAN CRISTOBAL
TELEFONO: 427-0220

Resolución Rectoral de Adjudicación Nro. 7 13 de julio de 2021

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 7

CONTRATO PARA ADECUACION TECNOLOGICA EN INSTALACION DE CONEXIÓN FISICA DE INTENET PARA CADA SALON DE LA IE CON CABLEADO ESTRUCTURADO PARA TRANSMISION VIRTUAL DE LAS

El rector de La Institucón Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante acuerdo Nº 02 del 01 de Marzo de 2019

CONSIDERANDO:

- * Que el articulo 11 Numeral 1º y articulo 30 Numeral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- * Que se publicó en la cartelera de la Institución la invitación N° <u>7</u> la cual tiene como objeto primordial la <u>CONTRATO PARA ADECUACION TECNOLOGICA EN INSTALACION DE CONEXIÓN FISICA DE INTENET PARA CADA SALON DE LA IE CON CABLEADO ESTRUCTURADO PARA TRANSMISION VIRTUAL DE LAS</u>
- * Que se realizó selección objetiva basado en las propuestas económicas entregad por los proponentes de acuerdo a los criterios establecidos por el proceso de contratación N° 7
- * Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

En mérito de lo expuesto, RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 7 a nombre del oferente ganador W MANTENIMIENTO Y CONTRUCCIONES SAS con CC o NIT 901.356.333-4 y objeto de contratación: CONTRATO PARA ADECUACION TECNOLOGICA EN INSTALACION DE CONEXIÓN FISICA DE INTENET PARA y un valor adjudicado de \$ 15,416,500 QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/C.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas de este contrato se cancelarán con cargo a los recursos de fondos de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad N° que tiene como fecha de creación miércoles 23 de junio de 2021 .

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Resolución dada en Medellín el martes 13 de julio de 2021

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO

Rector IE Presbitero Juan J. Escobar